



Memorando Nro. GADDMQ-AZT-DGT-2023-0866-M

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Soc. Luis Guillermo Ruiz Vaca

Director de Gestión Participativa del Desarrollo

ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO - DIRECCIÓN DE GESTIÓN

PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

ASUNTO: Solicitud cumplimiento Resolución Comisión de Uso de Suelo Nro. 020-CUS-2023

En atención al Oficio GADDMQ-SGCM-2023-3852-O, de fecha 12 de septiembre de 2023, la doctora Libia Rivas Ordóñez. Secretaria General del Concejo Metropolitano, manifiesta: "(...) La Comisión de Uso de Suelo mediante resolución No. 020-CUS-2023, emitida en la sesión ordinaria realizada el día lunes 06 de marzo de 2023, notificada mediante oficio No. GADDMQ-SGCM-2023-1125-O, de 14 de marzo de 2023, solicitó los informes técnicos y legales correspondientes para conocimiento de la Comisión, sobre el proyecto de "ORDENANZA DE DESIGNACIÓN VIAL BARRIO LA CLEMENCIA".

Con el antecedente antes expuesto y por disposición del señor Concejal Adrián Ibarra González, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, conforme lo establecido en el artículo 50 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, me permito solicitar a usted, que en el término de ocho (08) días improrrogables, se sirva emitir los informes requeridos, de acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, para conocimiento de la referida Comisión (...)".

Mediante Resolución Nro. 020-CUS-2023, la Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 196, de 06 de marzo de 2023, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día sobre la "Segunda discusión del proyecto de "ORDENANZA DE DESIGNACIÓN VIAL BARRIO LA CLEMENCIA"; y, resolución al respecto"; resolvió: acordar el texto definitivo del proyecto de "ORDENANZA DE DESIGNACIÓN VIAL BARRIO LA CLEMENCIA"; y, conforme lo determinado en el artículo 13 de la resolución del Concejo Metropolitano No. C. 074, solicitar los informes técnicos y legales correspondientes de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, el Cronista de la Ciudad, la Administración Zonal Tumbaco, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, la Secretaría de Inclusión Social y la Procuraduría Metropolitana. Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes, 06 de marzo de 2023.

Con estos antecedentes, se remite el requerimiento de la Comisión de Uso de Suelo (DESIGNACION VIAL), para que se dé contestación de manera directa a la Secretaría de Concejo Metropolitano, por ser tema de competencia de sus Dirección.

Atentamente,

$Documento\ firmado\ electr\'onicamente$

Arq. Ivor Xavier Vaca Rodriguez

DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-3852-O

Anexos:

- resolución_nro._020_-_la_clemencia-signed.pdf

- GADDMQ-SGCM-2023-1125-O (3).pdf





Memorando Nro. GADDMQ-AZT-DGT-2023-0866-M

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Yadira Salome Salazar Perez	yssp	AZT-UTV	2023-09-13	
Aprobado por: Ivor Xavier Vaca Rodriguez	ixvr	AZT-DGT	2023-09-15	



